

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

04 NOV. 2009 AUTORIZACION N° 1.065 /

La Gobernadora Provincial infrascrita, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, el día 29 de Julio de 2009 que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas escrito de las normas contenidas en el D.L. 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
- 2.- JEFE SOLICITANTE..... DIRECTORA SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: MOVILIZAR A FUNCIONARIAS CLAUDIA AYALA Y PATRICIA VENEGAS DE CHILE BARRIO MINVU SANTIAGO DESDE LA CIUDAD DE TEMUCO A LA CIUDAD DE VALDIVIA , EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2009, CON EL OBJETO DE VIAJAR A LA CIUDAD DE SANTIAGO .
- 4.- DIAS DE DURACIÓN: UN DIA
- 5.- LUGAR DE DESTINO: VALDIVIA
- 6.- VEHÍCULO TIPO: TUCSON HYUNDAI PATENTE BYHK-50
- 7.- NOMBRE DE LOS CONDUCTORES: RAMIRO TENORIO VENEGAS
- 8.- NOMBRE ACOMPAÑANTES: CLAUDIA AYALA Y PATRICIA VENEGAS
FUNCIONARIAS DE CHILE BARRIO DEL MINVU SANTIAGO .
- 9.- RESTRICCIONES: SINRESTRICCIONES
- 10.-RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO FUNCIONARIO N° 4303 DE FECHA
03 DE NOVIEMBRE DE 2009



[Handwritten Signature]
KRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN

TEMUCO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2009